

RESEÑAS DE PUBLICACIONES

Silvia Contreras y Julia Grandela. *Desde el piano... la armonía*. Santiago: Departamento de Música y Sonología, Facultad de Artes, Universidad de Chile, 2005. 233 pp.

El presente trabajo intenta una de las empresas clave en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, esto es, la vinculación entre la teoría y la práctica. En este caso, se trata fundamentalmente de la teoría de la armonía y la práctica del piano. Las autoras, ambas académicas del Departamento de Música y Sonología, han buscado presentar el aprendizaje de la armonía, que suele ser algo árido, tedioso y desvinculado respecto a la "música viva", como una experiencia práctica, relacionada directamente con el hacer música. Para ello presentan una serie de ejercicios pensados para distintos niveles de destreza pianística, integrando el enfoque teórico y el enfoque estilístico, de modo que se pueda establecer y vivenciar una relación fluida entre piano, armonía, recreación estilística, composición e improvisación.

El texto consta de tres grandes partes, dedicadas respectivamente a la armonía tonal (la más extensa, con nueve capítulos), la armonía modal y la armonía de comienzos del siglo XX. En cada una de estas partes se despliegan breves explicaciones teóricas y gran cantidad de ejemplos prácticos, varios de ellos creados por las académicas y otros procedentes de la literatura musical occidental, desde el medioevo hasta el siglo XX. De este modo, la "música viva" que se pretende estimular deviene indisolublemente ligada con la herencia musical de siglos atrás.

Desde un punto de vista formal, nos parece que en una futura edición debieran corregirse algunos detalles de estructura global del libro. Por ejemplo, cada capítulo tiene una breve introducción, pero no hay tal en el capítulo IX de la primera parte. En algunos casos faltan explicaciones, a veces tan sólo una frase o una palabra, sobre cómo realizar algunos ejercicios (por ej., el N° 11 del ejercicio 14). Falta numerar los ejercicios en la tercera parte y sería conveniente agregar un índice de ejemplos con obras, edición y compositores, y el origen de varios de ellos. Además, convendría añadir referencias bibliográficas más extensas y completas de las fuentes consultadas y de las que proceden algunos ejemplos, especialmente si consideramos una eventual circulación de esta obra más allá de los muros institucionales y de generaciones de académicos y estudiantes que conocen, por ejemplo, la "Antología Apel", pero el conocimiento de esta fuente por tal nombre (que no es el oficial) no está garantizado para otros contextos o futuras generaciones.

Precisamente, desde un punto de vista del contenido, creemos que este libro es un aporte de alto valor y cumple cabalmente sus propósitos. Se trata de una obra que enriquecerá el material didáctico de profesores y estudiantes de armonía, composición, piano y otras disciplinas afines, y se enmarca claramente en el contexto de renovación y reforma curricular en el que actualmente se encuentra la Universidad de Chile en general y la Facultad de Artes, con todos sus departamentos, en particular. Esperamos que esta contribución sea seguida por otras, tanto de estas maestras como de otros académicos del Departamento de Música y Sonología que, sin duda, tienen mucho que aportar para el desarrollo de la disciplina musical.

Cristián Guerra Rojas
Facultad de Artes, Universidad de Chile, Chile

Cuadernos de Música Iberoamericana. Volumen 10, 2005. Segunda época. Órgano científico del Instituto Complutense de Ciencias Musicales (Madrid), publicación semestral, 277 pp.

El año 2005 terminó con un acontecimiento trascendental para la musicología de habla castellana digno de ser destacado y celebrado: la reaparición de *Cuadernos de Música Iberoamericana*, prestigiosa revista española ausente de la vida musical desde hacía cuatro años.

Cuadernos de Música Iberoamericana comenzó a publicarse en 1996, bajo el alero de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), como un "órgano científico y de estudio de la SGAE" y también como "el órgano de expresión del Consejo Iberoamericano de la Música (CIMUS)",

Revista Musical Chilena, Año I.X, Enero-Junio, 2006, N° 205, pp. 105-107

persiguiéndose, de esta manera, “facilitar el desarrollo y dinamización de la investigación musical y musicológica de ambos continentes, y con ello, agilizar las mutuas interrelaciones, creando, desde el patronazgo de la SGAE, un espacio intercontinental de reflexión y estudio sobre la realidad musical, histórica y actual de la música hispana. Quiere favorecer así la cooperación y el intercambio de información sobre nuestras respectivas historias e investigaciones”. Las citadas son palabras preliminares escritas en el primer volumen de la revista por Eduardo Bautista García, Presidente del Consejo de Dirección de la SGAE.

Los conceptos recién señalados son reiterados por el mismo autor en el “Prólogo” del volumen 10, del año 2005, que corresponde al primero de la segunda época de la publicación –pero ahora como Presidente del Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU)– cuando escribe: “La revista renace con vocación iberoamericana: pretende continuar siendo un órgano para el desarrollo y dinamización de la investigación entre España y América, y con ello favorecer la cooperación e intercambio de información sobre nuestras respectivas historias musicales. En este sentido perpetúa el gigantesco esfuerzo realizado con el *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* centrado en vertebrar la musicología y los musicólogos de ambos continentes. Ello queda patente desde el momento en que muchos de los protagonistas de aquel gran proyecto están presentes de nuevo en esta aventura como representantes de sus países”.

Otras señales claras de las intenciones de continuidad de la revista son la mantención de su periodicidad semestral y la ratificación de su director, que sigue siendo el distinguido musicólogo español Emilio Casares Rodicio –uno de los gestores y realizadores principales del *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*– encargado de conservar la línea editorial iberoamericanista que se había planteado *Cuadernos*, como se ha visto, desde su fundación.

Lo novedoso de la segunda época de *Cuadernos de Música Iberoamericana*, es que esta reputada publicación musicológica renace como el órgano científico del ICCMU, siendo sus patronos la Universidad Complutense de Madrid, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música del Ministerio de Cultura, la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la SGAE. Algunos de estos organismos ya habían participado en la primera época de la revista. El prestigio de estas instituciones, particularmente el que ha ido alcanzando el ICCMU, es garantía de la calidad académica superior de las colaboraciones que aparecen en esta nueva etapa de *Cuadernos de Música*, y el alto nivel musicológico de los artículos del volumen 10, 2005, de la publicación, así lo evidencian.

Luego del “Prólogo” de Eduardo Bautista, el artículo inicial del volumen mencionado es del musicólogo chileno Alejandro Vera y se titula “A propósito de la recepción de música y músicos extranjeros en el Chile Colonial” (pp. 7-33). Este trabajo tiene mucho interés para la musicología chilena, pues entrega una serie de antecedentes que demuestran que el reino de Chile estableció y mantuvo vínculos musicales con el exterior y que constantemente recibió música y músicos extranjeros, por lo menos desde el siglo XVII, contradiciendo así lo sostenido por investigadores nacionales anteriores que plantearon que estos nexos eran casi inexistentes hasta fines del siglo XVIII. Sin duda, este ilustrativo y ameno artículo de Vera es una contribución sustancial al estudio de la música colonial de Hispanoamérica –particularmente de la chilena– y su contenido se ha podido transmitir a la comunidad musicológica gracias a *Cuadernos*, al reiniciar sus actividades.

Dos investigadores argentinos completan el pensamiento musicológico latinoamericano incluido en el volumen 10 de *Cuadernos de Música Latinoamericana*. Uno es Bernardo Illari, que escribe “Ética, estética, nación: las canciones de Juan Pedro Esnaola” (pp. 137-223) y el otro, Leonardo Waisman, que publica “Música antigua y autenticidad: ideología y práctica” (pp. 255-268). Illari desarrolla un sólido estudio en torno a la música –particularmente a las canciones– del compositor argentino decimonónico Juan Pedro Esnaola, autor casi desconocido en nuestro continente más allá de las fronteras de su patria natal. Este fenómeno, tan común entre los compositores de Latinoamérica, hace que uno de los méritos de la investigación de Bernardo Illari y su publicación, sea permitir que quienes se interesen por la música de Iberoamérica tengan una importante y completa fuente de consultas. Por su parte, Waisman plantea en su artículo atractivas y novedosas ideas relacionadas con la interpretación de la llamada “música antigua”, que en nuestros países ha tenido, en las últimas décadas, un resurgimiento significativo.

Cuatro son los aportes a la investigación de la música hispana que figuran en *Cuadernos de Música Iberoamericana*, volumen 10, 2005. Ellos son los artículos firmados por los musicólogos Emilio Casares (“Rossini: la recepción de su obra en España”, pp. 35-70), José Ignacio Suárez (“La recepción de la

obra de Richard Wagner en Madrid entre 1861 y 1876", pp. 71-95), Leticia Sánchez de Andrés ("Gabriel Rodríguez y su relación con Felipe Pedrell. Hacia la creación de un lied hispano", pp. 97-136) y Celsa Alonso ("El beat español: entre la fivolidad, la modernidad y la subversión", pp. 225-253). La diversidad de las temáticas abordadas en los estudios indicados dan cuenta de los avances e intereses de la musicología española de hoy. Los trabajos de Casares y Suárez están referidos, como sus títulos lo adelantan, a la vida musical de España en el siglo XIX y las influencias externas, específicamente de Rossini y Wagner, demostrando la importancia que ambos tuvieron, en sus respectivos momentos, sobre la composición local y las preferencias estéticas del medio. Por su parte, Leticia Sánchez de Andrés rescata la figura polifacética –hoy casi totalmente olvidada– de Gabriel Rodríguez Benedicto (1829-1901). Como se constata en el informado escrito de la musicóloga Sánchez de Andrés, Gabriel Rodríguez es un notable actor en el desarrollo de la canción española culta. Por lo tanto, recuperar su figura para la historia de la música hispana debe ser celebrado. Finalmente, en *Cuadernos* (volumen 10), se incluye una colaboración del mayor interés de Celsa Alonso, relacionada con la música *beat* española. En el texto la autora ofrece argumentos que demostrarían que el *beat* español conformó un marco de textos y prácticas culturales difíciles de interpretar, durante el proceso de modernización de España de mediados de la década de 1960, y no fue un factor despolitizador ni desmovilizador. Este artículo se inscribe en la tarea autoimpuesta por algunos musicólogos hispanos, que pretende analizar el papel que jugó la música popular durante el franquismo, tema que no ha sido suficientemente estudiado.

El relevante grupo de colaboraciones que se muestra en el sumario de *Cuadernos de Música Iberoamericana*, volumen 10, 2005, se completa con un "Catálogo de publicaciones del ICCMU" que permite constatar el gran esfuerzo editorial realizado por dicho Instituto desde 1991, para dar a conocer la música de autores españoles. En el catálogo se contemplan 51 partituras y 22 reducciones de canto y piano de música lírica (zarzuelas y óperas), 27 partituras de música orquestal y 11 antologías (ediciones críticas) de diferente naturaleza; además, figuran textos de música hispana: 14 biografías, 8 manuales, 4 ediciones facsimilares de textos históricos, el *Diccionario de la zarzuela. España y Hispanoamérica* (2 tomos), el *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* (10 tomos), una *Historia gráfica de la zarzuela* (3 tomos), el texto en 2 tomos titulado *Instrumentos musicales en colecciones españolas* y otros libros.

Después de lo comentado resulta fácil percibir la importancia que tiene para la musicología mundial la reaparición de *Cuadernos de Música Iberoamericana*, publicación que circula en su segunda época remozada y con renovados bríos. Consecuentemente con lo expresado, es oportuno y merecido transmitir el saludo entusiasta de la *RMCh* a los responsables de *Cuadernos de Música Iberoamericana*, segunda época, y desearle a esa valiosa publicación larga y fructífera existencia.

Fernando García
Facultad de Artes, Universidad de Chile, Chile